UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay – Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytapunta
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480 / 425 888
Asunción – Paraguay

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señores:
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. Lopez 347
Teléfono: 021 908462
E-mail: fronta@sda.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 16/2022**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2022*"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS" *(ID. 420.511);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

a) SDA PARAGUAY S.A. – RUC: 80017709-6; *Adjudicar el Lote Nº 1 "Tóner para impresoras HP";* por un monto de total de ***guaraníes, CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (Gs. 46.695.000),*** por ser la única oferta y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

b) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC: 80013889-9; *Adjudicar el Lote Nº 2 "Tóner para impresora CANON";* por un monto de total de ***guaraníes, DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS ONCE (Gs. 16.901.311)*** por ser la oferta evaluada como la más baja y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 297/2022, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 297/2022.
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 16/2022.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la practica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

suoc , <suoc@cepb.una.py>

Notificar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 15/22 ID:420511

1 mensaje

suoc , <suoc@cepb.una.py> 23 de noviembre de 2022, 7:21
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>

SEÑORES:

SDA PARAGUAY S.A.

PRESENTE

Por este medio comunico el resultado de evaluación y adjudicación del Llamado a CD Nº 15/2022 para ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS - ID 420511.

Adjunto nota de comunicación, dictamen de evaluación y resolución de adjudicación.

Favor confirmar recepción. (Nombre y Nº de CI.)

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 422378

3 adjuntos

dictamen_16.pdf
3596K

res_297.pdf
932K

nota_adj_SDA.pdf
585K

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú 1055 c/Artigas
Teléfono: 021 213347
E-mail: datasys@data.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 16/2022**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2022*"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS"** ***(ID. 420.511);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

a) SDA PARAGUAY S.A. – RUC: 80017709-6; *Adjudicar el Lote Nº 1 "Tóner para impresoras HP";* por un monto de total de ***guaraníes, CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (Gs. 46.695.000),*** por ser la única oferta y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

b) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC: 80013889-9; *Adjudicar el Lote Nº 2 "Tóner para impresora CANON";* por un monto de total de ***guaraníes, DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS ONCE (Gs. 16.901.311)*** por ser la oferta evaluada como la más baja y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 297/2022, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 297/2022.
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 16/2022.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

suoc , <suoc@cepb.una.py>

Notificar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 15/22 ID:420511

1 mensaje

suoc , <suoc@cepb.una.py> 23 de noviembre de 2022, 7:22
Para: datasys@data.com.py, Sara Rodriguez <srodriguez@data.com.py>

SEÑORES:

DATA SYSTEMS SAECA

PRESENTE

Por este medio comunico el resultado de evaluación y adjudicación del Llamado a CD Nº 15/2022 para ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS - ID 420511.

Adjunto nota de comunicación, dictamen de evaluación y resolución de adjudicación.

Favor confirmar recepción. (Nombre y Nº de CI.)

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 422378

3 adjuntos

dictamen_16.pdf
3596K

res_297.pdf
932K

nota_adj_DATASYS.pdf
585K

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señores:
JV SERVICIOS
34 Pytas. Y San Pedro Nº 1591
Teléfono: 0982 494164
E-mail: sixtojavier84@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 16/2022**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2022*"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS" *(ID. 420.511);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

a) SDA PARAGUAY S.A. – RUC: 80017709-6; *Adjudicar el Lote Nº 1 "Tóner para impresoras HP";* por un monto de total de ***guaraníes, CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (Gs. 46.695.000),*** por ser la única oferta y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

b) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC: 80013889-9; *Adjudicar el Lote Nº 2 "Tóner para impresora CANON";* por un monto de total de ***guaraníes, DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS ONCE (Gs. 16.901.311)*** por ser la oferta evaluada como la más baja y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 297/2022, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 297/2022.
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 16/2022.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la practica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

suoc , <suoc@cepb.una.py>

Notificar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 15/22 ID:420511

1 mensaje

suoc , <suoc@cepb.una.py> 23 de noviembre de 2022, 7:23
Para: javier vargas <sixtojavierjv84@hotmail.com>

SEÑORES:

JV SERVICIOS

PRESENTE

Por este medio comunico el resultado de evaluación y adjudicación del Llamado a CD Nº 15/2022 para ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS - ID 420511.

Adjunto nota de comunicación, dictamen de evaluación y resolución de adjudicación.

Favor confirmar recepción. (Nombre y Nº de CI.)

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 422378

3 adjuntos

dictamen_16.pdf
3596K

nota_adj_JV.pdf
587K

res_297.pdf
932K

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señor:
JOEL PEREZ
Tte. Villalón c/Abdón Palacios 4533
Teléfono: 0984 980 982
E-mail: joelperez83@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término, agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 16/2022**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2022*"ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS" *(ID. 420.511);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

a) SDA PARAGUAY S.A. – RUC: 80017709-6; *Adjudicar el Lote Nº 1 "Tóner para impresoras HP";* por un monto de total de ***guaraníes, CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (Gs. 46.695.000),*** por ser la única oferta y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

b) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC: 80013889-9; *Adjudicar el Lote Nº 2 "Tóner para impresora CANON";* por un monto de total de ***guaraníes, DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS ONCE (Gs. 16.901.311)*** por ser la oferta evaluada como la más baja y por cumplir con todos los requerimientos técnicos, legales establecidos en la Carta de Invitación (PBC) del presente llamado y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 297/2022, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 297/2022.
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 16/2022.

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

Atentamente,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC

OICO
SUOC

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la practica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.

suoc , <suoc@cepb.una.py>

Notificar Resultado de Evaluación y Adjudicacion del Llamado a CD Nº 15/22 ID:420511

1 mensaje

suoc , <suoc@cepb.una.py> 23 de noviembre de 2022, 7:25
Para: joelperez83@hotmail.com

SEÑOR:

JOEL PEREZ

PRESENTE

Por este medio comunico el resultado de evaluación y adjudicación del Llamado a CD Nº 15/2022 para ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS - ID 420511.

Adjunto nota de comunicación, dictamen de evaluación y resolución de adjudicación.

Favor confirmar recepción. (Nombre y Nº de CI.)

--
Abg. OSCAR I. CAREAGA O.
Jefe de Dpto. S-UOC
Tel.:021 422378

3 adjuntos

dictamen_16.pdf
3596K

res_297.pdf
932K

nota_adj_JOEL.pdf
587K